

CERTIFICADO N° 72

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N°10 de fecha 05 de marzo del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y Metas Colectivas del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión año 2024, de la siguiente forma:

- **Objetivos Institucionales:** Puntaje ponderado de cumplimiento 100%
- **Metas Colectivas:** Cumplimiento ponderados por Direcciones y Departamentos:

ÁREA	CUMPLIMIENTO
Administración Municipal	100%
Dirección de Administración y Finanzas	100%
Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente	100%
Dirección de Control	100%
Dirección de Desarrollo Comunitario	100%
Dirección de Inventarios y Servicios Generales	100%
Dirección de Gestión de Personas	98%
Dirección de Rentas y Patentes	100%
Dirección de Seguridad Pública	100%
Dirección de Obras	100%
Dirección de Tránsito	100%
Juzgado de Policía Local	100%
Secretario Comunal de Planificación	100%
Secretaría Municipal	100%

En Santa Cruz, a 05 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL